



doCip  
ARCHIVES

CONSEJO MUNDIAL DE PUEBLOS INDIGENAS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
SUB COMISION DE PREVENCION DE DISCRIMINACIONES  
Y PROTECCION A LAS MINORIAS

3ª. PERIODO DE SESIONES ( 30 de Julio = 3 Agosto)

Intervención de : José Carlos MORALES

Por ;                           CONSEJO MUNDIAL DE PUEBLOS INDIGENAS "CMPI"  
                                  Organización No Gubernamental, con estatus II en ECOSOC

Senora Daes, Presidenta del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indigenas. En primer lugar cordiales felicitaciones por su designación para dirigir este Grupo de Trabajo, esperamos comprensión en el análisis de los múltiples problemas y demandas que plantean nuestros pueblos a través de sus representantes. También dejamos constancia del agradecimiento al anterior Presidente señor Eide ASBJORN, quien mostró profunda preocupación y comprensión a nuestras demandas.

Las organizaciones en todos sus niveles dentro de las regiones comprendidas en el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas presentan toda clase de niveles de lucha por la defensa de los derechos a la tierra y los recursos naturales factores indispensables para la sobrevivencia de nuestros pueblos como tales.

Cuando hablamos de tierra y recursos, son los pilares fundamentales en estos momentos tanto de la vida como de la muerte de nuestra gente y por lo tanto debemos poner toda clase de esfuerzos en la búsqueda de soluciones concretas en este particular. No cabe duda que estos factores desarrollan otros también de cruciales valores para la vida de nuestros pueblos como lo son los de la vida social, económica, político, constitucionales y otros.

EL CMPI, es testigo de muchas denuncias y masacres que sufren nuestros pueblos indígenas, por causa de la defensa de su tierra y recursos.

Senora Presidente, después de escuchar diversas ponencias ante este foro, lo mismo que por testimonio directo de foros indígenas realizados en diversas partes del mundo, sólo como ejemplo, en el Sur Pacifico, los efectos negativos de las pruebas nucleares son tanto para los seres humanos como para sus propios recursos marinos, tierra, agua, bosques etc. por lo que los indígenas de esta región solicitan apoyo inmediato para el freno de tales ensayos por parte de potencias extranjeras en la región. En Centro América son cada vez más frecuente los desplazamientos humanos y por su puesto los pueblos indígenas de sus propias tierras como ocurre con los Otomíes en México por parte del gobierno, o bien por las fuerzas militares en Guatemala. No son excepciones los desplazamientos de nuestros hermanos indígenas cuando se construyen represas hidroeléctricas sin su consentimiento o bien por el uso de sus propias tierras y recursos, manifestando

555 King Edward Ave.  
Ottawa, Ontario  
Canada K1N 6N5

WCIP-Secretaria:  
The University of Ottawa

Telex # 0533338  
Tel. # (613) 230-9030

WGIP 84/UNI/9

simplemente que obedece al interés de la mayoría o de la nación.

La práctica nos demuestra que a pesar de existir algunas leyes en algunos países del mundo, estas no se cumplen en bien de los pueblos indígenas, a pesar de que fueron establecidas con exclusividad para los derechos de estos pueblos., lo que viene a agravar la situación del indígena.

Señora Presidente, en diferentes foros indígenas nacionales e internacionales nos demuestra que el rol futuro de nuestra organización, así como la de otros organismos interesados en nuestros pueblos, en lo que se refiere a la defenza de los derechos fundamentales de nuestros pueblos se enmarcan dentro de los siguientes campos fundamentalmente.

El derecho a la Autodeterminación.

El derecho a nuestros territorios y recursos.

El derecho a nuestras propias instituciones políticas. y

El derecho al reconocimiento constitucional de nuestros derechos políticos, económicos, sociales y culturales como pueblos o naciones indígenas que somos.

Lo que debemos desarrollar en este foro son los mecanismos para la aplicación de cada uno de los derechos mencionados anteriormente y es la propuesta concreta que hace el CMPI, para futuras sesiones de trabajo, de lo contrario nunca tendremos respeto por nuestros principios soberanos en todos y cada uno de los países donde viven nuestros pueblos.

Deseamos planter una sugerencia, en los siguientes términos, la mecánica de este grupo de trabajo, bajo nuestro punto de vista debe ser el de escuchar los planteamientos a los problemas y a la vez la solución o soluciones en cada caso y de aquí derivar soluciones universales que puedan beneficiar a la situación apremiante de muchos pueblos indígenas del mundo.

Finalmente señora Presidente, el CMPI, está preparando su Cuarta Asamblea General con la participación de 33 delegaciones indígenas de 33 países del mundo, en ciudad de Panamá a realizarse del 20 al 30 de setiembre de 1984. Por lo que <sup>me</sup>permiso invitar al Grpd de Trabajo que Ud Preside sobre los asuntos Indígenas, apra que asistan a nuestras deliberaciones sobre los tópicos más importantes que afectan a nuestras vidas y podamos compenetrarnos mejor en el conocimiento de nuestros pueblos y sus legítimos derechos

Gracias, señora Presidente.

